

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑIA ABERP S.A

CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS A LAS DIEZ HORAS.

En la ciudad de Milagro a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciséis siendo las diez horas en la oficina de la compañía ABERP S.A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construir en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA**, ecuatoriana propietaria de doscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ABARCA PEREZ ERICKA MARIA**, ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; **ABARCA PEREZ JEIMY MELINA**, ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; **ABARCA PEREZ JOSE DAVID**, ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor **ABARCA AMADOR JOSE MANUEL** y, **ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA** actúa como Secretario Ad-Hoc el señor con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2015

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las once horas **ABARCA AMADOR JOSE MANUEL** PRESIDENTE DE SESION, **ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA** SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SI ORIGINAL. Milagro 31 de Marzo del 2016.


ABARCA AMADOR JOSE MANUEL
PRESIDENTE DE SESIÓN


ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA
SECRETARIA AD-HOC


ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA
ACCIONISTA


ABARCA PEREZ ERICKA MARIA
ACCIONISTA


ABARCA PEREZ JEIMY MELINA
ACCIONISTA


ABARCA PEREZ JOSE DAVID
ACCIONISTA